UNIVERSIDAD CUADALAJARA LAMAR

 *administración de empresas*

 ADMINISTACRION 1

TEMA:

*LA ADMINISTRACION EN MEXICO*

ALUMNO:

*AZAELCASILLAS LUQUIN*

PROFESOR:

*FRANCISCO J. RUIZ G. BARBA*

GRADO:

*PRIMER SEMESTRE*

FECHA:

*28 DE SEPTIEMBRE DEL 2009*

BIBLIOGRACIA:

*ESTA INFORMACION ES PROVENIENTE DE*

*LA PAGINA DE INTERNET GOOGLE*

 *!!!ADMINISTRACION EN MEXICO!!!*

 *(La administración nace con el hombre mismo por necesidad de coordinar actividades, tomar decisiones y ejecutarlas)*

*Las actuales concepciones administrativas son el resultado de un proceso en los mismos albores de la humanidad y que a venido evolucionando y adquiriendo sus propios perfiles a través de diferentes épocas y etapas; inicio como un hecho obligado y evoluciono hasta convertirse en un acto previo y cuidadosamente planificado y racional que permite alcanzar objetivos con los menores esfuerzos posibles y con las mayores satisfacciones para los individuos.*

***Agustín Reyes Ponce*** *Pionero en el campo de la enseñanza administrativa y teórico en la especialidad. Define a la administración como: Conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un órgano social.*

 *Divide el proceso administrativo en dos partes: la etapa mecánica que comprende la previsión, la planeación y la organización; la etapa dinámica que incluye la integración de recursos, la dirección y el control.*

 *La previsión es el elemento de la administración en el que con base en las condiciones futuras en que una empresa habrá de encontrarse. Responde a la pregunta ¿Qué puedo hacer? Tiene tres momentos: la definición del propósito, la investigación, y el desarrollo de alternativas. Una vez cubierto este requisito se procede a obtener información y a desarrollar todas las posibilidades de acción.

La planeación es fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempos y de recursos, necesarios para su realización. Responde a la pregunta ¿Qué voy a hacer? Sus momentos son: fijación del objetivo; definición de políticas; establecimiento de programas y fijación del presupuesto respectivo.

La organización es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados. Responde la pregunta ¿Cómo lo voy a hacer? La organización contempla estructuras, que son las que definen las relaciones de autoridad y comunicación en cuanto a funciones, niveles, jerarquías y puestos. Contempla también sistemas, que son los que definen los procedimientos y métodos que deben seguirse.

La integración es obtener y articular los elementos materiales y humanos que la organización y la planeación señalan como necesarios para el adecuado funcionamiento de un organismo social. Responde a la pregunta ¿con quién lo voy a hacer? Sus partes son: reclutamiento, selección, introducción, adiestramiento y desarrollo de habilidades, capacidades, o actitudes favorables en el cumplimiento del fin perseguido.

La dirección es el elemento de la administración en que logra la realización efectiva de todo lo planeado, por medio de la autoridad del administrador y se vigila simultáneamente que se cumplan en la forma adecuada todas las órdenes emitidas.

El control consiste en el establecimiento de sistemas que nos permitan medir resultados actuales y pasados en relación con los esperados, con el fin de saber si se han obtenido los que se esperaban, corregir, mejorar y formular planes. Responde a la pregunta ¿Qué se hizo? A grandes rasgos es el análisis de los resultados.****Isaac Guzmán Valdivia*** *Es otro de los autores mexicanos de la teoría administrativa. Al igual que Reyes Ponce, fue pionero en la administración en México. Para él, la administración es una ciencia normativa de la dirección de los grupos humanos.

Su teoría administrativa está desarrollada bajo un enfoque sociológico pero a partir del proceso administrativo, al que divide en: planeación, organización, integración, dirección y control.

Guzmán Valdivia reitera y refuerza las teorías de Reyes Ponce, aunque se preocupa más por lo que debe ser la administración y la conducta del administrador frente a la organización tanto formal como informal.****José Antonio Fernández Arena*** *Fernández Arena fue director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Es un autor que ha influido en México fundamentalmente porque sus libros se difundieron mucho en la época en que fue director, y continúan utilizándose en la actualidad. Rompió con los esquemas tradicionales tanto de los estudios de administración con la implantación del sistema modular, como del proceso administrativo, al que divide en tres partes: planeación, implementación y control.****Miguel Duhalt Krauss****Administrador público egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, ha influido mucho en el medio y podemos considerarlo un destacado autor de administración. Ha escrito diversos libros entre los que destaca: “Los manuales de procedimientos de las oficinas públicas”****Francisco Laris Casillas****Contador Público y Licenciado en Administración por la UNAM, y también realizó estudios en la universidad de Harvard. Es autor del libro “Administración integral” estructurado bajo el enfoque del proceso administrativo, al que divide en: planeación, organización, integración, dirección y control. A su vez, las subdivide en:

Planeación Objetivos
Políticas
Métodos y procedimientos
Programas
Presupuestos

Organización Departamentalización
Jerarquías
Comunicación: horizontal y vertical

Integración Financiera
Humana: reclutamiento, selección y entrenamiento

Dirección Autoridad
Relaciones jefe-subordinado
Comunicaciones jefe-subordinado: formales e informales
Toma de decisiones

Control Definición de estándares e indicadores
Obtención de información de la operación
Comparación
Acción correctiva

Además, hace una revisión histórica del origen de la administración, que relaciona con la iglesia católica y analiza críticamente las aportaciones de Taylor, Fayol y Mayo.****Dependencia tecnológica, cultural y económica, factores condicionantes del desarrollo de la administración en México*** *La administración forma parte de la tecnología de cada organización, y esta ha desarrollado sus procedimientos de trabajo en las diferentes áreas funcionales, por los cuales no se debe pagar regalías, ya que las formas de organización son patrimonio de la humanidad y son propiedad de toda organización. Sin embargo, nuestras empresas en muchas ocasiones no son competitivas y algunas han tenido que adquirir franquicias o licencias para producir algunos artículos, quedando sujetas a los procedimientos de fabricación y comercialización del licenciador.

A últimas fechas vemos una invasión de franquicias para la explotación de algunas marcas, lo que incluye además todos los procedimientos contable-administrativos, de producción y de venta; limitando al licenciado a explotar la comercialización con la condición de que no modifique el sistema, so pena de perder los derechos. Esto hará que la posibilidad de desarrollar una tecnología administrativa propia, en muchas ramas, será limitada.

Consumir productos alimenticios de marcas extranjeras mediante cadenas restauranteras, puede contribuir a la pérdida de nuestra identidad cultural. Si ya la invasión de marcas extranjeras de bebidas refrescantes nos ha hecho depender económica y culturalmente de los países poseedores de los derechos, se corre el riesgo de que ello se agudice.

La escasa formación de capitales y raquíticos mercados de capital en México, limitan la posibilidad de que en nuestro país se pueda crear tecnología técnica y administrativa, en cantidad y calidad suficientes para abatir el rezago económico del área, al mismo tiempo que hace imposible competir contra las cadenas extranjeras que han penetrado en el país.

No se trata de presentar una tesis xenofóbica en materia administrativa, se pretende despertar el interés de los estudiosos en la materia e investigadores se dediquen a desarrollar modelos administrativos, considerando la idiosincrasia y la riqueza cultural de nuestro país.****Necesidad de desarrollar investigación administrativa en México*** *En nuestro país es indudable que ha habido hombres que han desarrollado empresas de prestigio regional y mundial. Sin embargo, en casi todos los casos el éxito ha sido producto de la individualidad.

El trabajo en equipo es fundamental para el éxito de las empresas y normalmente sabemos trabajar en la empresa también como individuos. La resolución de los problemas de las organizaciones, hoy en día, depende cada vez más de la participación de los grupos de trabajo y de la interacción de estos. Estructuras como el ejido, el trabajo comunal y las cooperativas fracasan fundamentalmente por el divisionismo y la lucha por el poder. No podemos afirmar que sea un problema cultural de la mexicanidad, ya que entre los indígenas se practican actualmente formas de organización que exigen esfuerzo cooperativo.

El punto de partida para estudiar nuestra problemática administrativa debe ser un inventario de los problemas en la materia, clasificándolos y encauzando los esfuerzos de investigación al descubrimiento de soluciones congruentes con la realidad del medio y de nuestra cultura, desarrollando modelos administrativos propios, especialmente en los campos del liderazgo y administración del recurso humano. Los descubrimientos y frutos de las investigaciones deben incorporarse a la teoría que se imparte en las aulas.*